



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVII/CPHP/22

Chihuahua, Chih., 12 de julio de 2022

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA

P R E S E N T E . –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, se le cita a reunión **de manera presencial en el Salón Galería, Centro Cultural Paso del Norte, ubicado en ciudad Juárez, Chih., así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública**, que se celebrará el día **13 de julio** del año en curso, **a las 13:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/89988739835?pwd=bi90QythRzdDWUdkckZ1b09nNkJEZz09>

ID de reunión: 899 8873 9835

Código de acceso: 542275

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGISLATARIOS

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA
PRESIDENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGISLATARIOS

DIP. MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ ROBLES
SECRETARIO

C.c.p. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.

C.c.p. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Representante del PT.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes proyectos de dictamen:

1. Proyecto de dictamen con carácter de punto de acuerdo, por medio del cual se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y demás dependencias competentes, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se generen los mecanismos necesarios para incentivar a los patrones, personas físicas o morales, que empleen a personas mujeres y jóvenes.

Asunto 528

2. Proyecto de dictamen con carácter de punto de acuerdo, por medio del cual se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Hacienda, para que en uso de sus atribuciones y facultades, analice la viabilidad técnica, financiera y presupuestal necesaria para que, previo los trámites de Ley, se establezca un fideicomiso en apoyo a las personas que padecen discapacidades mentales orgánicas, dentro de las cuales se encuentran el autismo, el síndrome de down y la parálisis cerebral.

Asunto 717

3. Proyecto de dictamen con carácter de punto de acuerdo, por medio del cual se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que, en uso de sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para modificar el Decreto No. 948/2015 IX P.E., relativo a la creación del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, con el fin de que los recursos que se obtengan por el peaje en el cruce del Puente Internacional Guadalupe-Tornillo, sean destinados al Municipio de Guadalupe.

Asunto 821



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Proyecto de dictamen con carácter de decreto, por medio del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuauhtémoc, para el ejercicio fiscal 2022, en diferentes rubros.

Asunto 851

5. Proyecto de dictamen con carácter de decreto, por medio del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Galeana, para el ejercicio fiscal 2022, en diferentes rubros.

Asunto 883

6. Proyecto de dictamen con carácter de decreto, por medio del cual se reforma el artículo 21, fracción VIII, inciso a), apartado 1.2., de la Ley de Ingresos del Municipio de Nuevo Casas Grandes, para el Ejercicio Fiscal 2022, en lo relativo al Derecho de Alumbrado Público (DAP).

Asunto 957

V. Informe y análisis de las siguientes iniciativas turnadas a la Comisión:

- **Asunto 752**

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita la autorización para la contratación de un financiamiento, en la modalidad de crédito simple, destinado para financiar el costo de obras, acciones sociales básicas y/o inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema.

Iniciador: Municipio de Urique.

- **Asunto 1041**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de abrogar el Decreto No. LXV/EXDEC/0349/2017 V P.E., por el que se autorizó al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, ejecutara la terminación anticipada de la concesión otorgada a la empresa Fibra Estatal Chihuahua, S.A. de C.V.

Iniciadora: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

- **Asunto 1077**

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita la modificación al anexo de la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

El ejercicio fiscal 2022, a fin de incluir lo referente a ingresos extraordinarios por empréstitos, por un monto de \$7,384,999.96, para el desarrollo de proyectos de inversión pública productiva.

Ayuntamiento Iniciador: Jiménez

- **Asunto 1110**

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el ejercicio fiscal 2022, en lo relativo a la tarifa por el cobro de Derecho de Alumbrado Público.

Ayuntamiento Iniciador: Ahumada

VI. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 13 de julio de 2022